



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES
VULNERABLES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

A : **RAÚL MENACHO MARCELO**
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

DE : **SEGUNDO FELIX VILLEGAS REAÑO**
VICEMINISTRO DE POBLACIONES VULNERABLES
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

ASUNTO : Remite informe sobre las acciones realizadas, ante el presunto acto de discriminación contra un docente con discapacidad visual del CETPRO Nuestra Señora de los Ángeles.

REFERENCIA : a) Oficio N° 624-2025-2026-MAG-CR
b) Oficio N° D000412-2026-CONADIS-PRE
Expediente N° 2026-0006744

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual la congresista de la República María Antonieta Agüero Gutiérrez solicita información sobre la presunta discriminación contra un docente con discapacidad visual en el proceso de convocatoria laboral del CETPRO Nuestra Señora de los Ángeles (Paucarpata, Arequipa).

Al respecto, remito el Informe N° D000140-2026-CONADIS-SDRID-BERP, complementado por el Informe N° D000042-2026-CONADIS--SDF, elaborados por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, que cuentan con la conformidad del suscrito, por cuyo intermedio se absuelve lo solicitado; así como la respuesta directa brindada al mencionado ciudadano.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SEGUNDO FELIX VILLEGAS REAÑO
VICEMINISTRO DE POBLACIONES VULNERABLES
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES